



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción medios audiovisuales idioma 1: Inglés-Español

Asignatura	Traducción medios audiovisuales idioma 1: Inglés-Español			
Código	V01G230V01923			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Lorenzo García, María Lourdes			
Profesorado	López González, Rebeca Cristina Lorenzo García, María Lourdes Varela Tarabal, Rocío Inés			
Correo-e	llorenzo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura se concibe como un espacio didáctico que ha de servir al alumno, por una parte, para conocer los conceptos básicos de la traducción audiovisual, fundamentalmente sus modalidades principales, el doblaje y el subtitulado, y, por otra, para saber identificar los principales problemas de traducción de los textos audiovisuales en lengua inglesa e implementar las estrategias para resolverlos. Asimismo, el alumno aprenderá a aplicar métodos analíticos a los textos audiovisuales con el fin de alcanzar una buena traducción (análisis textual y contextual) o de establecer la calidad de traducciones ya existentes y sabrá manejar un programa de subtitulación.			

Competencias

Código	
C2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
C13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
C14	Dominio de herramientas informáticas
C17	Capacidad de tomar decisiones
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
D2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
D5	Conocimientos de informática aplicada
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Toma de decisiones
D8	Compromiso ético y deontológico
D12	Trabajo en equipo
D14	Motivación por la calidad
D15	Aprendizaje autónomo
D16	Adaptación a nuevas situaciones
D17	Comprensión de otras culturas y costumbres
D22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

El alumno conocerá los conceptos básicos de la traducción audiovisual, fundamentalmente en las modalidades de doblaje y subtitulado.	C9	
El alumno identificará los principales problemas de traducción de los textos audiovisuales en lengua inglesa y aplicará las estrategias apropiadas para resolverlos	C2 C3 C4 C5 C8 C13 C17 C18	D2 D7 D15 D17 D22
El alumno aplicará métodos analíticos a los textos audiovisuales y a las traducciones audiovisuales del inglés con el fin de obtener una traducción de calidad o de evaluar la calidad de traducciones existentes.	C18	D8 D14
El alumno aprenderá a manejar un programa de subtitulado.	C14 C18	D5 D6 D12 D16 D22

Contenidos

Tema	
1. INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL (TAV) Lourdes	1.1. Definición de TAV 1.2. Características diferenciales de la TAV 1.3. Tipología del texto audiovisual 1.4. Modalidades básicas de TAV: doblaje, subtitulado y modalidades menores
2. EL SUBTITULADO (Lourdes)	2.1. Historia: evolución del subtitulado en España 2.2. Etapas del proceso de subtitulado 2.3. La práctica subtituladora: software, condiciones laborales, convenciones, el discurso subtitulador 2.4. Principales problemas de subtitulado: generales (referentes culturales y intertextuales, juegos de palabras, etc.) y específicos (limitaciones de espacio, "canned laughter", subordinación de la palabra a la imagen, carácter "vulnerable" y oralidad prefabricada)
3. EL DOBLAJE (Rebeca)	3.1. Historia: evolución del doblaje en España 3.2. Etapas del proceso de doblaje 3.3. Tipos de encargos 3.4. Convenciones de doblaje 3.5. Principales problemas de doblaje: generales (traducción de neologismos, del humor, etc.) y específicos (subordinación de la palabra a la imagen, "canned laughter" y oralidad prefabricada)

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	19	0	19
Trabajo tutelado	9	0	9
Resolución de problemas de forma autónoma	0	21	21
Estudio previo	0	15	15
Lección magistral	12	24	36
Actividades introductorias	2	0	2
Seminario	2	0	2
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	12	14
Trabajo	0	30	30
Examen de preguntas objetivas	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	Los puntos teóricos explicados en las clases magistrales se ejercitarán a través de actividades de resolución de problemas y distintos tipos de ejercicios que se harán en el aula, normalmente en parejas o pequeños grupos.

Trabajo tutelado	Actividades más extensas en las que no sólo se pone en práctica lo asimilado a través de explicaciones y lecturas, sino que buscan fomentar el aprendizaje y práctica autónomos, el espíritu crítico, el trabajo en equipo, etc.
Resolución de problemas de forma autónoma	Los puntos teóricos explicados en las clases magistrales se ejercitarán a través de actividades y prácticas que el alumno realizará individualmente en casa.
Estudio previo	Todas las unidades del temario tienen una bibliografía básica obligatoria que el alumno debe asimilar, ya que será examinado de su contenido.
Lección magistral	En las sesiones magistrales se explicarán los puntos teóricos que, a continuación, se ejercitarán mediante actividades prácticas fuera y dentro del aula. Es fundamental que dichos puntos teóricos sean estudiados y asimilados por el alumno.
Actividades introductorias	La primera sesión presencial de esta asignatura se dedicará a explicar con detalle los objetivos que se pretenden alcanzar, el temario, la forma en la que se desarrollará la docencia y los procedimientos de evaluación.
Seminario	En las tutorías grupales se comentarán y revisarán las entregas obligatorias previstas para esta asignatura.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Las profesoras estarán a disposición del alumnado tanto en clase como en horas de tutoría (presenciales o telemáticas) para resolver dudas.
Trabajo tutelado	Las profesoras estarán a disposición del alumnado tanto en clase como en horas de tutoría (presenciales o telemáticas) para resolver dudas.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Resolución de problemas y/o ejercicios	Asistencia habitual a las sesiones presenciales y participación activa, que requiere la preparación previa de los ejercicios propuestos. Entrega de todos los trabajos y ejercicios de clase que las profesoras demanden.	20	C3 C4 C9	D15 D22
Trabajo	Se realizarán dos entregas, una de subtitulado y otra de doblaje. Las fechas de entrega se fijarán en clase, atendiendo al calendario, al ritmo de impartición de los contenidos y a una distribución racional de la carga de trabajo. Como fechas orientativas: el trabajo de subtitulado se entregará la semana 10 y el de doblaje la 14.	60	C2 C3 C4 C5 C8 C9 C13 C14 C17 C18	D2 D5 D6 D7 D8 D12 D14 D16 D17 D22
Examen de preguntas objetivas	Prueba de respuesta corta de los contenidos teóricos de la asignatura. Para que haga media, hay que sacar un mínimo de 5 en esta prueba. FECHA: esta prueba coincidirá con la de evaluación única del calendario oficial de exámenes de la FFT.	20		

Otros comentarios sobre la Evaluación

**** SE PODRÁN DESCONTAR HASTA 2 PUNTOS POR FALTA DE ORTOGRAFÍA EN CUALQUIERA DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN ESPECIFICADAS ARRIBA**

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS:

Esta asignatura es presencial y su evaluación continua (las pruebas y porcentajes de la evaluación continua son los arriba indicados). No obstante, si algún alumno, por motivos justificados, no puede seguir este sistema de evaluación, deberá presentar en las dos semanas siguientes al día en que se matricule un justificante especificando este particular. En ese caso, para ser evaluado en la primera edición de actas deberá ir a la evaluación única en la fecha especificada en el calendario de exámenes aprobado en Junta de Facultade. La prueba consistirá en: un examen teórico (30%) y la entrega de un trabajo de subtitulado (35%) y otro de doblaje (35%). **Para superar la materia es necesario aprobar estas tres partes.**

Las entregas, ejercicios, lecturas, etc. hechas a lo largo del curso servirán al final para redondear la nota al alza.

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JULIO):

El alumno que siga el sistema de evaluación continua y no alcance la nota mínima se presentará en julio a las partes no superadas en la fecha indicada en el calendario de exámenes. Las partes aprobadas se guardarán únicamente hasta la convocatoria de julio.

Los alumnos que sigan la evaluación única y no superen la materia en la primera edición de actas se presentarán a la prueba fijada en el calendario de exámenes, que consistirá en: un examen teórico (30%) y la entrega de un trabajo de subtítulo (35%) y otro de doblaje (35%). **Para superar la materia es necesario aprobar estas tres partes.**

Todas las pruebas se realizarán en la lengua término de la combinación de la asignatura.

Con respecto a la evaluación de trabajos y proyectos, si se detecta que éstos (o alguna de sus partes) son plagios, la calificación de los mismos será 0.

Es responsabilidad del alumno consultar los materiales y novedades a través de la plataforma de teledocencia MOOVI y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

ALUMNADO ERASMUS

Se requiere un nivel B2 de lengua A español.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Chaume Varela, Frederic, **Cine y traducción**, 1, Cátedra, 2004

Díaz Cintas, Jorge, **Teoría y práctica de la subtitulación inglés-español**, 1, Ariel, 2003

Bibliografía Complementaria

Se facilitará más bibliografía en clase,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Traducción idioma 1, I: Inglés-Español/V01G230V01310

Traducción idioma 1, II: Inglés-Español/V01G230V01503

Traducción idioma 1, III: Inglés-Español/V01G230V01606

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

Se mantendrán las metodologías, contenidos y tutorías con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Moovi).

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

El examen teórico (20%) se eliminará y se distribuirá su porcentaje en la evaluación entre los dos trabajos de curso: subtítulo (30%) y doblaje (30%). Con esta adaptación cada uno de los trabajos supondrá un 40% de la nota de la asignatura.

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del alumnado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.